

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$4,791	60.49	\$5,147	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$24,394	\$10,147	41.60
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$4,791	60.49	\$5,147	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$24,394	\$10,147	41.60
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$525	\$525	100.00	\$933	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,783	\$1,279	45.97

**Indicador(es)**

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67% ★	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo, al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones: Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo; Granuja y Métricas Frías (Q.E.P.D) dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo «Nanas consentidoras»; Adriana y Velandia divertieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como «Canela», hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran a bailar. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

En total, se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, contando con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunió a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

De otro lado, se inició la preproducción del Festival Centro 2023, y se definió que la programación de artistas y/o bandas invitadas se haría a través de una terna de programadores. También se estableció que el Festival se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2023; se comenzó con la ejecución de la estrategia de comunicaciones del evento y el 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abrió la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022, la cual se encuentra en proceso de evaluación.

El lanzamiento del Festival 2023 se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la FUGA y en el marco de la alianza con el BOMM- Bogotá Music Market plataforma de la Cámara de Comercio de Bogotá. Se contó con las presentaciones artísticas de Afrolegends y Diana Burco, intervenciones por parte de la directora Margarita Díaz y la Secretaria de Cultura, Catalina Valencia. De igual forma los asistentes pudieron conocer detalles sobre lo que será la versión 2023, fechas, concepto y algunas locaciones.

**Proyecto(s) de inversión**

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.25	56.25
		Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$525	\$525	100.00	\$933	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,783	\$1,279	45.97

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$39	\$36	92.71	\$16	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$393	\$143	36.51
--	------	------	-------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%					
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%					
2022	0.40	0.40	0.21	52.50%	83.90% ✓				
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%					
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%					
TOTAL				2.00	1.98	0.99	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20

Retrasos y soluciones: la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la presente vigencia se planteó, para dar cumplimiento a la meta, la primera estrategia de producción y divulgación de dos publicaciones impresas, las cuales son «El elogio del amor» y «50 años FUGA». Como parte de la estructuración para impresión de la publicación de los 50 años FUGA, fue necesario realizar una búsqueda para reemplazar unas fotografías de la versión digital que se encontraban en baja calidad. Así mismo, se decidió incluir las palabras de la alcaldesa Mayor y la directora de la FUGA, lo cual requirió un ajuste en la paginación de la publicación original. Igualmente, se llevó a cabo la gestión precontractual para la firma del convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro «El elogio del amor».

La segunda estrategia planteada se relaciona con la documentación de experiencias exitosas de la entidad como parte del proceso de transferencia de conocimiento. Para ello, se conformó un equipo editorial de la entidad que incluye representantes de los equipos encargados de documentar las experiencias y la Dirección General para las revisiones y aprobaciones, para generar revisiones cruzadas entre equipos redactores. El comité se reunió por primera vez en marzo de 2022 para definir qué tipo de publicaciones se generarían en la vigencia 2022. Se plantearon propuestas de experiencias susceptibles de documentación así: i. Modelo de funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda a cargo del equipo de la Subdirección para la Gestión del Centro. ii. Experiencia de Participación Ciudadana FUGA, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

El documento del Co-laboratorio fue entregado en su primera versión en marzo y la segunda versión, en julio ajustada a partir de las observaciones recibidas por el equipo Editorial. Esta última fue aprobada en el Comité Editorial en agosto 5 de 2022, y posteriormente inició el proceso de corrección de estilo. Está pendiente de diseño para publicación en la página web FUGA y en otras plataformas. El documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA también fue aprobado en la sesión del Comité Editorial de agosto, surtió la corrección de estilo y se envió a comunicaciones en septiembre para su diseño y diagramación.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)8	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			2.00	1.90	95.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.05	52.50	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$39	\$36	92.71	\$16	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$393	\$143	36.51

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,184	\$486	41.08	\$3,725	\$725	19.45	\$1,464	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$7,773	\$1,539	19.80
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.01	25.00%	⊘
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	✓
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: Con relación a las actividades de mantenimiento, se han presentado retrasos con ocasión de la dificultad en la consecución de cotizaciones para los estudios de mercado, lo que ha ocasionado la necesidad de replantear los procesos. Así mismo, el proceso de compraventa de la planta se declaró desierto por segunda vez, lo que causó la necesidad evaluar la viabilidad de volver a publicar el proceso.

De igual manera, fue necesario recalcular la magnitud de la meta de las obras, así: el 4,22% para 2022, representado en la adquisición e instalación de la membrana complementaria de El Muelle; la contratación y ejecución de la consultoría con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos; y en la firma del convenio interadministrativo con la SCRCD para que con su apoyo técnico se ejecute la fase IV del proyecto.

Avances y Logros: Durante este periodo se generaron las fichas técnicas y se radicaron los estudios previos para los procesos de adquisición de una planta eléctrica, mantenimiento de la planta de instrumentos, y la adquisición de lámparas y bombillos, en los temas relacionados con el Plan de Mantenimiento.

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de 13 obras de las 15 programadas para la vigencia; así como en la gestión de 17 de las 20 cesiones de derechos proyectadas. Se realizó el cargue de la información de 36 de las 40 piezas proyectadas en el Software de Colecciones Colombianas y se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 7 piezas, en el marco de la estrategia Obra del Mes.

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: FASE III - consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos como revisión, ajuste y articulación de los existentes. FASE IV - terminación de las obras de reforzamiento pendientes y las obras de los estudios y diseños producto de Fase III. FASE V - dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

Se realizó la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la FUGA y Obracic S.A.S.; así como el contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado con el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20

De igual manera, se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en septiembre realizó la entrega del primer documento de anteproyecto. Asimismo, se llevaron a cabo las mesas de trabajo correspondientes para la revisión y ajustes, por parte del equipo técnico de la FUGA, con el apoyo técnico de la SCRD, desde donde se emitieron ajustes y observaciones, para incorporar en el proyecto.

Finalmente, el 05 de septiembre se firmó el acta de inicio del convenio interadministrativo FUGA-132-2022, cuyo objeto es el de «Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA- que permitan el desarrollo y ejecución del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA», convenio marco a partir del cual se suscribirá convenio derivado que permita ejecutar con el acompañamiento técnico de la SCRD la intervención del auditorio.

#### Proyecto(s) de inversión

7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.04	16.00	0.10	0.00	0.00	0.47	0.00	0.00	1.00	0.22	22.00
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$217	100.00	\$373	\$298	79.86	\$214	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$1,541	\$603	39.10
(S)2	Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.12	0.12	100.00	0.30	0.17	56.67	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$99	\$99	100.00	\$20	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$486	\$224	46.13
(S)3	Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud	17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	4.22	0.86	20.38	58.00	0.00	0.00	14.81	0.00	0.00	100.00	23.83	23.83
		Recursos	\$161	\$161	99.99	\$921	\$223	24.25	\$3,254	\$328	10.08	\$1,231	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$5,746	\$713	12.40

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$776	99.92	\$1,240	\$1,240	99.99	\$2,382	\$2,377	99.76	\$1,736	\$0	0.00	\$1,343	\$0	0.00	\$7,478	\$4,393	58.74
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

#### Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	530.00	77.60%	87.51%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,072.00	al Plan de Desarrollo	61.33%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A la fecha, se han realizado 530 actividades artísticas, culturales, de formación, de formación de público y a través de alianzas y articulaciones con organizaciones, dentro de las cuales se destacan:

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES (242 actividades): ARTES VIVAS Y MUSICALES: 51 conciertos dentro de los cuales se cuentan 25 en el marco del Festival Centro 2022; 23 obras de teatro para público infantil, familiar y adulto; 5 conciertos de la Franja En Vivo en El Muelle; 4 presentaciones de la Franja Saberes Mayores y 11 conciertos de la Franja Universitaria. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 28 actividades relacionadas con exposiciones como Memorias del Bronx, Salón BAT de Arte Popular, FotoMuseo, Bienal de artes Plásticas y Visuales, Mirando al Centro y la Obra del Mes. 7 talleres relacionados con Arte y Memoria y elaboración de Fanzines. 8 proyecciones audiovisuales en el marco del Festival de Cine Experimental, y la franja de Cine en la Calle 10. PODCAST: 27 episodios al aire, de las series Historia del Bronx; Colección de Arte de la Fuga; No es Tiempo de Llorar (radioteatro) y la Escuela de Mediación «El Atajo», entre otros. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 40 socializaciones, 18 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, pueblo gitano y pueblo palenquero.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES (103 actividades): Con el IPES se realizaron 36 intervenciones en 13 plazas de la ciudad. 48 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes, la Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Activación del Parque Santander con otras entidades distritales. 10 actividades en compañía de las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

FORMACIÓN (74 actividades): 50 actividades de creación, entre talleres efímeros y talleres creativos con niños, niñas, jóvenes y adultos en los barrios del Centro. 15 procesos de reflexión que incluyen los conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y 9 talleres de cualificación en el marco del Rap Filarmónico del Bronx.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS (111 actividades): 81 actividades de mediación y visitas guiadas alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA, en la ASAB o en el Museo de Bogotá. 22 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira y 8 actividades de Vamos a la Escena en distintos teatros del Centro.

Durante este período, la FUGA realizó en total 703 actividades artísticas, culturales, de apropiación del espacio y de cultura ciudadana (632 presenciales y 71 virtuales) contando con 96.387 asistencias (64.961 presenciales y 31.426 virtuales).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20																																																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
<b>7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá</b>																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)3 Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.69	69.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.19	54.75																																																		
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$185	100.00	\$306	\$306	100.00	\$295	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,253	\$528	42.16																																																		
(S)4 Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.72	72.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.22	55.50																																																		
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$77	\$77	100.00	\$83	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$271	\$157	58.05																																																		
(S)6 Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	97.00	96.00	98.97	204.00	204.00	100.00	308.00	242.00	78.57	150.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	818.00	542.00	66.26																																																		
	Recursos	\$478	\$478	99.87	\$998	\$998	99.99	\$1,911	\$1,905	99.70	\$1,180	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$5,353	\$3,381	63.17																																																		
(S)7 Realizar 362 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	31.00	96.88	81.00	81.00	100.00	130.00	103.00	79.23	110.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	362.00	215.00	59.39																																																		
	Recursos	\$190	\$190	100.00	\$47	\$47	100.00	\$88	\$88	100.00	\$179	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$601	\$326	54.12																																																		
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$743	\$743	100.00	\$921	\$921	100.00	\$1,249	\$1,128	90.37	\$997	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$5,967	\$2,793	46.80																																																		
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>81.23</td> <td>81.23%</td> <td>✓</td> <td>93.74% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>56.25% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	81.23	81.23%	✓	93.74% ★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		56.25% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2022	100.00	100.00	81.23	81.23%	✓	93.74% ★																																																															
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo		56.25% ⚠																																																															
Retrasos y soluciones: El «Premio Conciertos Universitarios» fue declarado desierto al no resultar habilitado ningún participante tras el período de verificación administrativa y técnica. En el marco de la convocatoria «Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros», también se declaró desierta la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación. Finalmente, en el marco de la convocatoria «Premio Somos Centro Diverso 2022» se declaró desierta la entrega de uno de los dos estímulos dispuestos para la categoría «Víctimas»; dos estímulos de la categoría «Afrodescendientes»; uno de los dos estímulos para la categoría «Comunidades Indígenas»; y un estímulo correspondiente a la categoría «Comunidades Rurales y Campesinas». Luego de la liberación de los recursos de estos estímulos no otorgados, fueron destinados a la convocatoria «Premio Festival Centro 2023».																																																																					
Avances y Logros: En el marco del lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos 2022, la FUGA lanzó su portafolio conformado por 21 convocatorias, que correspondieron a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). En lo que va corrido del año, se han entregado 236 estímulos (69 jurados y 167 ganadores) correspondientes a 20 de los concursos abiertos en febrero, que ya finalizaron sus procesos de evaluación; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 415 personas. De otro lado, el día 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abre la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022, la cual se encuentra en proceso de evaluación.																																																																					
En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua. En el mes de junio se suscribió el acta de inicio del contrato No. 116-2022, y en el mes de julio se realizó el primer desembolso por \$40 millones de pesos, correspondientes al 50% del valor total del estímulo.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
<b>7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá</b>																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1 Entregar 1,130 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud	167.00	167.00	100.00	246.00	246.00	100.00	247.00	236.00	95.55	168.00	0.00	0.00	302.00	0.00	0.00	1,130.00	649.00	57.43																																																		
	Recursos	\$743	\$743	100.00	\$795	\$795	100.00	\$1,106	\$985	89.12	\$865	\$0	0.00	\$1,877	\$0	0.00	\$5,386	\$2,523	46.85																																																		
(S)2 Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	14.35	47.83	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	44.35	44.35																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$126	100.00	\$143	\$143	100.00	\$132	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$582	\$269	46.30																																																		
24 Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,186	\$3,540	84.57	\$4,203	\$0	0.00	\$1,075	\$0	0.00	\$15,742	\$9,601	60.99																																																		
0 N/A		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,186	\$3,540	84.57	\$4,203	\$0	0.00	\$1,075	\$0	0.00	\$15,742	\$9,601	60.99																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$673	\$671	99.78	\$1,169	\$1,169	99.99	\$1,873	\$1,689	90.16	\$1,927	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$5,722	\$3,529	61.67

**Indicador(es)**

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.18	72.00%	87.27%
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: La estructuración técnica, legal y financiera del proyecto APP Bronx Distrito Creativo viene siendo realizada por la Unión Temporal C&B-EY-D&O, a través del contrato 015 de 2021, que inició el 27 de octubre de 2021. Durante el primer semestre de 2022 se realizaron dos modificaciones a dicho contrato con el fin de que la UT pudiera recolectar información suficiente sobre el mercado inversionista para determinar el modelo de negocio más adecuado para el BDC.

En el mes de mayo, la Unión Temporal presentó 4 alternativas de negocio, siendo la escogida la del Modelo de Concesión. No obstante, este modelo no corresponde con una Alianza Público Privada, como se estableció desde un inicio; por lo cual actualmente está suspendido el contrato de la UT mientras ellos elaboran una propuesta en donde se analice lo establecido en el contrato, en términos del cronograma, alcance, valor y viabilidad jurídica para poder ejecutar el modelo de la alternativa escogida.

Avances y Logros: Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Bronx Distrito Creativo, durante 2022 se han desarrollado las siguientes actividades:

Se recibieron los estudios y diseños del Proyecto BDC y se establecieron Planes de Acción para la subsanación de las observaciones. Para ello, se adelantó una reunión de seguimiento, producto de la cual, ERU envió una comunicación de interventoría y del consorcio BOO justificando los cambios en los entregables y entregando el paquete de estudios y diseños para revisión de FUGA. Adicionalmente, MinCultura expidió la resolución N° 1380 del 29 de julio de 2022, en donde autoriza la intervención de los BICs del proyecto.

El 19 de julio de 2022, la ERU publicó el proceso contractual PAD-BDC-IP-001-2022 en SECOP II, cuyo objeto es: «Contratar por el sistema de administración delegada, la ejecución de las obras, el trámite y obtención de permisos de obra, de acuerdo con los estudios y diseños elaborados para el Proyecto Bronx Distrito Creativo ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1), ubicado en la localidad Los Mártires, Barrio Voto Nacional, en la ciudad de Bogotá DC». La evaluación de este proceso se llevó a cabo en septiembre y la decisión de la mejor oferta se realizará en octubre de 2022.

Con relación al modelo de operación, durante el primer semestre del año se realizó el ajuste al plazo de Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una APP a la que no aplica la Ley 1508 de 2012 y contempla otro esquema de negocio diferente al planteado inicialmente, se solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato 015 de 2021, bajo la cual se pueda realizar la estructuración del citado modelo. Para ello, se hizo necesario suspender el contrato para analizar las modificaciones requeridas, así como su viabilidad jurídica.

De otro lado, para la vigencia se programaron tres encuentros para dar a conocer los avances del BDC y responder las inquietudes de las comunidades aledañas. A la fecha ya se han realizado todos, así: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco de la veeduría ciudadana y el último, a través de recorridos por el proyecto. En estos encuentros, que seguirán hasta el final del año, han participado 187 personas.

Finalmente, se realizaron 7 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: 1. Entrega del mural «Pararse Duro». 2. Cápsula de Tiempo Senderos. 3. Sinfonía de Danza y Hip Hop - Rap Filarmónico. 4. Champeta en el BDC - Vamó a Champeteá. 5. Salsa al Parque en el BDC. 6. Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez». 7. Festival Pegando Finura Vol. 3. Todas estas actividades contaron con la asistencia de 7.397 personas.

**Proyecto(s) de inversión**

**7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Realizar 1 apuramiento al bien de interés cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$88
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	64.00	91.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	94.00	94.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$326	\$326	100.00	\$227	\$226	99.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$576	\$575
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	30.00	25.25	84.17	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.85	25.85
		Recursos	\$197	\$195	99.24	\$84	\$84	100.00	\$342	\$272	79.61	\$737	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,359	\$551
(S)4	Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	13.00	81.25
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$56	\$11	19.31	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135	\$80
(S)5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	13.00	100.00	11.00	7.00	63.64	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00	26.00	54.17
		Recursos	\$399	\$399	100.00	\$495	\$495	99.97	\$1,173	\$1,104	94.15	\$1,128	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$3,275	\$1,998

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20																																													
(S)6 Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.06	20.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.46	46.00																																													
	Recursos \$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$77	\$77	100.00	\$52	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$289	\$237	82.02																																													
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Realizar 7 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	4.00	57.14																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,780	\$1,570	88.18	\$1,936	\$1,498	77.35	\$1,888	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$8,283	\$5,091	61.46																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.67</td> <td>67.00%</td> <td>89.00%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>53.40%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.67	67.00%	89.00%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	53.40%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.67	67.00%	89.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	53.40%																																																										
Retrasos y soluciones: Con relación al cuarto laboratorio programado para el año, en el mes de julio se avanzó en la contratación con el tema de innovación en empaques sostenibles para emprendedores del centro de Bogotá, para lo cual se recibieron cotizaciones de Cuadrilla y Uniminuto.																																																															
En el mes de agosto, se tuvo la noticia que Cuadrilla, el taller laboratorio que desarrollaría este laboratorio, se disolvería. Razón por la cual, se analizaron en equipo nuevas opciones de laboratorio y se pensó en otros candidatos para implementar un nuevo taller de sofisticación.																																																															
Avances y Logros: En septiembre, se estableció contacto con el grupo Marca Comunidad para la implementación del laboratorio sobre empaques para bienes culturales y creativos. Así mismo, se recibió su propuesta para ser evaluada y comentada.																																																															
Con respecto al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en lo que va corrido de 2022, se han realizado las siguientes actividades:																																																															
Se entabló conversación con el Cluster de Turismo local, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria, que se llevará a cabo del 25 de septiembre al 1 de octubre en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe, y en donde la FUGA se vincula con acciones alrededor de la chicha y sus componentes.																																																															
En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos con la participación total de 99 personas. Actualmente, se desarrollan los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se están ejecutando en 2022 y los procesos de formación de los laboratorios de co-creación.																																																															
Con relación a los laboratorios de co-creación, durante este período se han realizado 3 de los 4 programados para el año: 1. Vitrinismo y Exhibición y 2. Producto Artesanal, junto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y 3. Moda con Historias, una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker.																																																															
También se entregaron los 5 incentivos económicos, que corresponden a los ganadores del Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en las siguientes categorías: i. Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella. ii. Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto. v. Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón. A cada uno de los ganadores se le entregó un estímulo de \$20 millones.																																																															
Se hizo seguimiento a 46 propuestas ganadoras de Es Cultura Local 2.0 (2021 que terminan en 2022). También se realizó publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de Los Mártires y Santa Fe, en la versión Es Cultura Local 2.1, cuyas propuestas se encuentran en ejecución. En Mártires se registran 5 ganadores por valor de \$57 millones, mientras que en Santa Fe se registran 27 ganadores por valor de \$239 millones. Adicionalmente, se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0, que fue publicado en agosto, así: Santa Fe (3); Mártires (1) y Candelaria (1); que inician ejecución en 2023 y entregarán \$1.274M.																																																															
Finalmente, se realizaron 2 de los 3 mercados: Se dio apertura al espacio de circulación y promoción en el Bronx Distrito Creativo, durante la realización del Festival Petronio Álvarez en el BDC; y se logró la participación de agentes culturales y la realización de actividades en la FUGA, en el marco del Bogotá Music Market - BOmm 2022. En los dos eventos participaron 30 agentes culturales y creativos.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud 0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	2.30	57.50
	Recursos \$24	\$24	100.00	\$46	\$46	100.00	\$49	\$40	81.52	\$10	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$303	\$109	36.02
(S)3 Generar procesos de formación a 1,370 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud 113.00	113.00	100.00	435.00	435.00	100.00	434.00	99.00	22.81	250.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	1,370.00	647.00	47.23
	Recursos \$124	\$124	100.00	\$621	\$621	100.00	\$354	\$304	85.89	\$361	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,761	\$1,050	59.61
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	4.00	3.00	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	5.00	71.43
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$70	\$20	28.45	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$40	39.88
(S)5 Apoyar la realización de 9 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	2.00	66.67	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	7.00	77.78
	Recursos \$40	\$40	100.00	\$175	\$175	99.93	\$655	\$522	79.80	\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$986	\$738	74.81
(S)7 Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud 35.00	39.00	111.43	6.00	6.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	55.00	50.00	90.91
	Recursos \$1,835	\$1,835	99.98	\$208	\$208	100.00	\$109	\$109	100.00	\$59	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,391	\$2,152	89.99
(S)8 Realizar 7 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	4.00	57.14
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$711	\$501	70.42	\$699	\$502	71.81	\$1,332	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,742	\$1,003	36.57
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$376	\$354	93.96	\$388	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,737	\$981	56.49

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.57	57.00%	85.67% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Se inició el proceso para la caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del Centro en la actual vigencia, pero en el mes de septiembre se decidió posponerla para 2023, con el fin de que el proceso inicie al principio del año y se puedan medir los impactos de la reactivación económica en 2021 y 2022.

Por el lado de la plataforma digital para la circulación de bienes culturales de agentes del centro, se iniciaron las mesas de trabajo con IDARTES para la construcción de una plataforma conjunta. No obstante, ante las demoras del Instituto para la formalización del convenio, FUGA decidió explorar otras alternativas para el diseño y la puesta en marcha de dicha plataforma. Se han adelantado acciones para la construcción InHouse de dicha plataforma, y simultáneamente, finalizando el mes de septiembre, se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCRD para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick»

Avances y Logros: Con respecto a la estrategia para el uso creativo de la tecnología que promueva la sostenibilidad del sector cultural, en 2022 se han realizado las siguientes actividades:

Con relación a la caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período se recibió por parte de la firma Proyectamos Colombia una entrega parcial del documento de caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, el cual fue revisado y devuelto con comentarios. Posteriormente, luego de varias revisiones y subsanaciones, se hace una entrega oficial a la Directora de la FUGA y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas, entre otros actores. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de mapas.bogota.gov.co, en articulación con IDECA.

Adicionalmente, se avanzó en la formulación de la ficha técnica y la cotización de la investigación a adelantar en 2022. Así, en julio se enviaron las cartas de cotización a distintas firmas consultoras y de investigaciones económicas para conocer los precios del estudio y con ellas se construye el estudio de mercado del proceso. No obstante, en el mes de septiembre se decide aplazar el proceso de contratación para la próxima vigencia con el propósito de: (i) que en 2023 se realice la investigación en los primeros meses del año y no que quede en dos vigencias, como está en la planeación actual, y (ii) medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022.

Por otro lado, con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA. No obstante, ante la demora por parte de IDARTES para la formalización del convenio con la FUGA, durante el mes de julio se decide trabajar en el desarrollo "inHouse" de la plataforma para cumplir con lo programado. En el mes de agosto se presentó el cronograma de desarrollo para la plataforma que contempla las actividades que se realizarán entre agosto y diciembre de 2022. También se preparó el documento que contiene el Objeto, Perfil, Habilidades y Actividades de las dos personas que entrarán a fortalecer el desarrollo de la plataforma: un profesional en diseño gráfico y un profesional en gestión y vinculación de agentes creativos y culturales. Finalmente se empezaron a conseguir hojas de vida para estos perfiles para completar el equipo y empezar el desarrollo conjunto de actividades. No obstante lo anterior, finalizando el mes de septiembre se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCRD para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick».

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$8,331	68.82	\$9,350	\$0	0.00	\$6,347	\$0	0.00	\$40,136	\$19,748	49.20	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	2.50	62.50
	Recursos	\$131	\$126	96.31	\$241	\$241	100.00	\$124	\$124	100.00	\$198	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$813	\$490	60.31
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.17	56.67	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.37	37.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$261	\$261	100.00	\$253	\$230	91.01	\$190	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$924	\$491	53.13
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38
0 N/A		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38

**Indicador(es)**

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.71	71.00%	90.33%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	54.20%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Con respecto a los avances en la implementación de la estrategia de integración del centro de Bogotá, durante 2022 se ha avanzado en:

Se concretaron las 13 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES. 3. Sec. de Mujer. 4. Universidad de Antioquia (Des) Tejiendo Miradas. 5. Alianza Recuperación Parque Santander. 6. Demos AsoSanDiego. 7. BanRep - Subgerencia Cultural. 8. Sec. Seguridad. 9. Sec. Integración Social. 10. IDPAC. 11. Sec. Educación. 12. IDARTES ¿ Escenario Móvil. 13. Embajada de Perú. En desarrollo de estas alianzas se han realizado 91 actividades, algunas orientadas a la recuperación del Parque Santander en la Carrera 7a. donde diferentes mediciones han evidenciado la disminución de las conductas delictivas. En total, han participado 6.915 personas.

Igualmente, a la fecha se han realizado 47 actividades de intervención en cultura ciudadana y 9 actividades de visibilización del Antiguo Bronx, como las siguientes: INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: FÚGATE AL BARRIO: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. FÚGATE Y DÁNDATE AL BRONX: La Milla, Fundación Cares, Hogar de Paso La Sabana ¿ SDIS, La Facultad. En dichas actividades han participado 1.902 personas.

VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. 3. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. 4. Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. 5. Adaptación Rap Sinfónico. 6. Exposición Esquina Redonda. 7. Exposición Moda con Historia. 8. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10. 9. Taller Tejedoras Mampuján. Estas actividades se han realizado en la Esquina Redonda y han contado con la participación de 2.230 personas dentro de las cuales se destacan jóvenes de IDIPRON y SDIS, ex habitantes de calle, artesanas y mujeres víctimas del conflicto armado.

Se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. También, se hizo entrega de la versión final del guion museográfico. De otro lado, se adelanta la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda y una vez se haga la validación con el IDPC, se procederá a su postulación.

Finalmente, fueron desarrolladas mesas de trabajo con el equipo para la conceptualización de la metodología del modelo de operación y se avanzó en la formulación del proyecto del Co Laboratorio de Creación y Memoria Esquina Redonda.

**Proyecto(s) de inversión**

<b>7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Estructurar y gestionar 37 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	10.00	100.00	13.00	13.00	100.00	8.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	37.00	27.00	72.97
	Recursos	\$26	\$26	98.38	\$41	\$41	100.00	\$143	\$140	97.88	\$69	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$428	\$206	48.07

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38
(S)2 Desarrollar 149 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	60.00	47.00	78.33	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149.00	101.00	67.79
	Recursos	\$367	\$367	99.89	\$489	\$489	100.00	\$320	\$310	96.94	\$368	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,543	\$1,165	75.50
(S)3 Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.18	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$73	99.48	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$129	\$129	99.71
(S)4 Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.04	13.33	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	1.00	0.34	34.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$128	\$127	99.10	\$166	\$0	0.00	\$60	\$0	\$411	\$184	44.69
(S)5 Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	9.00	75.00	10.00	0.00	0.00	7.00	0.00	45.00	25.00	55.56
	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$42	\$42	100.00	\$86	\$86	100.00	\$42	\$0	0.00	\$110	\$0	\$320	\$168	52.45
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,099	95.35	\$2,629	\$0	0.00	\$1,191	\$0	\$11,342	\$7,370	64.98
56 Gestión Pública Efectiva		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,099	95.35	\$2,629	\$0	0.00	\$1,191	\$0	\$11,342	\$7,370	64.98
0 N/A		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,099	95.35	\$2,629	\$0	0.00	\$1,191	\$0	\$11,342	\$7,370	64.98
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,086	\$2,086	100.00	\$2,914	\$2,773	95.17	\$2,307	\$0	0.00	\$971	\$0	\$9,684	\$6,265	64.70

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%		
2022	100.00	100.00	73.10	73.10%	✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	89.87% ✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	53.92%	⚠

Retrasos y soluciones: Una de las estrategias de fortalecimiento de la entidad incluida dentro del proyecto de inversión era la de realizar un estudio para el rediseño institucional y organizacional, así como las gestiones para buscar su aprobación antes las instancias competentes. No obstante, durante el proceso previo para la realización del estudio, se recibió el concepto por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en donde manifestaba que el rediseño de la FUGA no se encontraba priorizado dentro del actual Plan de Desarrollo, por lo cual no era viable su realización. En este orden de ideas, la entidad decidió redistribuir los recursos asignados a esa meta para la vigencia, dejándola en ceros y cambiar su estado a Finalizada y No Continúa.

Avances y Logros: Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para el desarrollo de sus procesos misionales, se han adelantado acciones transversales que buscan soportar la gestión de la entidad. Así, durante 2022, se presentan logros relacionados con mantenimiento, dotación, adecuaciones de la infraestructura física y tecnológicas de la información: \*Mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones localativas en la entidad. \*Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de reducir el consumo de servicios públicos y fortalecer el cuidado medioambiental. \*Avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6. \*Desarrollos (pruebas) para la implementación del módulo circulares y la generación de actas de posesión a través del Sistema Orfeo. \*Sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de la seguridad de la información. \*Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG. \*Renovación de Licencias de Google.

Con relación al fortalecimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se presentan avances en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, que facilitan el acceso de la población con discapacidad; así como el seguimiento y medición oportuna del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También, se presentan avances en la formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS, y la Estrategia de Participación Ciudadana, con intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC. Así mismo, se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018; se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, como el plan de trabajo de riesgos y de actualización de procesos; se monitoreó el estado de los planes de mejoramiento y la programación presupuestal 2022. De igual forma, se logró la implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública; se actualizó la estrategia de implementación del Sistema Pandora y se realizó la programación de acciones para fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación y la Planificación Estadística.

Se logró el fortalecimiento en la formulación de la estrategia de comunicaciones que permite identificar la interacción y posicionamiento de la FUGA a través de distintos medios y recursos de comunicación. Se reportan 1.106 apariciones en medios de comunicación, 14.424 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 122.652 nuevas visitas a la página web, 122.119 interacciones en redes sociales, 934 piezas gráficas, 98 contenidos audiovisuales, 4 contenidos audiovisuales internos y 13 boletines institucionales internos.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	68.20	75.78	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$141	\$141	100.00	\$625	\$544	86.97	\$238	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$1,245	\$786	63.14

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$1,822</b>	<b>\$1,822</b>	<b>99.99</b>	<b>\$2,450</b>	<b>\$2,450</b>	<b>100.00</b>	<b>\$3,250</b>	<b>\$3,099</b>	<b>95.35</b>	<b>\$2,629</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,191</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$11,342</b>	<b>\$7,370</b>	<b>64.98</b>																																													
(S)3 Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	21.94	73.13	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	56.94	63.27																																													
	Recursos \$80	\$80	100.00	\$156	\$156	100.00	\$171	\$171	100.00	\$155	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$642	\$407	63.41																																													
(K)4 Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$86	\$55	64.36	\$94	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,106	\$850	76.87																																													
(K)5 Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las competentes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
(S)6 Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud 10.00	9.24	92.40	30.76	29.07	94.51	31.69	22.80	71.95	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	61.11	61.11																																													
	Recursos \$442	\$442	99.98	\$1,630	\$1,630	100.00	\$1,846	\$1,818	98.45	\$1,653	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$6,156	\$3,890	63.18																																													
(S)7 Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	29.24	97.47	30.76	21.84	71.00	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	61.08	61.08																																													
	Recursos \$18	\$18	100.00	\$129	\$129	100.00	\$186	\$186	100.00	\$167	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$535	\$333	62.20																																													
<b>539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública</b>	<b>\$415</b>	<b>\$415</b>	<b>99.98</b>	<b>\$364</b>	<b>\$364</b>	<b>100.00</b>	<b>\$336</b>	<b>\$326</b>	<b>96.84</b>	<b>\$322</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$220</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,658</b>	<b>\$1,105</b>	<b>66.65</b>																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td>93.33% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>56.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.33% ★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	56.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.33% ★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	56.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta.																																																															
Avances y Logros: Durante este período, se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021, suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las características de los productos a entregar en 2022; de los cuales, se han generado 31 contenidos audiovisuales en el marco de dicho contrato, así: 2 transmisiones, 5 notas periodísticas, 8 infografías sólidas, 8 infografías en movimiento y 8 spots (anuncios con contenidos específicos).																																																															
Adicionalmente se suscribió un nuevo contrato con Canal Capital (FUGA-133-2022), a través del cual se desarrolló 1 contenido adicional, correspondiente a una nota periodística para el lanzamiento del Festival Centro en el Muelle, el día 15 de septiembre de 2022.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	32.00	80.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	132.00	66.00																																													
	Recursos \$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$336	\$326	96.84	\$322	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,658	\$1,105	66.65																																													
<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>	<b>\$7,430</b>	<b>\$7,421</b>	<b>99.88</b>	<b>\$10,291</b>	<b>\$9,383</b>	<b>91.17</b>	<b>\$16,107</b>	<b>\$12,166</b>	<b>75.53</b>	<b>\$12,624</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$7,857</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$54,309</b>	<b>\$28,970</b>	<b>53.34</b>																																													

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %